

ANEXO

| Expediente | Interesado | Infracción | Sanción |
|------------|--------------------------------|---|----------|
| BA0488/05 | EUROTRANS OPERADORA DE TRANS. | Art. 140.1.2 L 16/87 | 4.601,00 |
| BA1634/05 | VALLETRANS LOGISTICA S.A | Art 140.24 L 16/87 | 2.001,00 |
| BA2014/05 | ALFONSO LOPEZ ARROYO | Art 141.31 L 16/87 | 1.501,00 |
| BA2086/05 | MALAGA LIDER COMERCIAL S.L | Art. 141.31 en relación con el Art. 140.1.6 L 16/87 | 1.501,00 |
| BA0137/06 | TAISALUMA SL | Art 141.6 L 16/87 | 2.000,00 |
| BA0195/06 | AGENCIA EXTREMEÑA DE CARGAS SL | Art 141.19 L 16/87 | 1.000,00 |

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2006 sobre notificación de resoluciones sancionadoras definitivas recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorado el domicilio del interesado en que debe practicarse la notificación de la resolución sancionadora definitiva correspondiente al expediente se procede a la publicación de dicho acto en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.

Mérida, a 11 de septiembre de 2006. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, PEDRO MARTÍN YELMO.

ANEXO

| Expediente | Interesado | Infracción | Sanción |
|------------|--------------------------------------|--|----------|
| CC0724/05 | ADOLFO VARGAS MONTAÑA | Art. 141.13 en relación con el Art. 142.25 L 16/87 | 400,00 |
| CC0737/05 | M ^a TERESA GARCIA VELASCO | Art. 141.13 en relación con el Art. 142.25 L 16/87 | 400,00 |
| CC0572/05 | HAMPSHIRE DEVELOPS S.L | Art.141.19 L 16/87 | 1.001,00 |

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2006 sobre notificación de trámite de audiencia de expediente sancionador en materia de transportes.

Ignorado el domicilio del interesado en que debe practicarse la notificación del trámite de audiencia correspondiente al expediente se procede a la publicación de dicho acto en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se les concede un plazo de diez días para que aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes.

Mérida, a 11 de septiembre de 2006. La Jefe de Negociados de Asuntos Administrativos de Transportes, PILAR FELISA LÓPEZ SÁNCHEZ.

ANEXO

| Expediente | Interesado | Infracción | Sanción |
|------------|-----------------------|---------------------|----------|
| BA0145/06 | CARLOS FERNANDEZ DIAZ | Art. 140.24 L 16/87 | 2.001,00 |

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de “Reparación de fachadas, acondicionamiento de patio escolar y pequeñas reformas en el Colegio Público Torres Naharro de Torre de Miguel Sesmero”. Expte.: OB.13.01.57.06.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OB.13.01.57.06.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Reparación de fachadas, acondicionamiento de patio escolar y pequeñas reformas en el C.P. Torres Naharro de Torre de Miguel Sesmero.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 71, de 17/06/06.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

97.305,81 euros, I.V.A. incluido. Financiado Medida 4.1 “Construcción, reforma y equipamiento de Centros Educativos y de Formación” del Programa Operativo Integrado.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 17 de agosto de 2006.
- b) Contratista: Econex, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 90.844,71 euros, I.V.A. incluido. Financiado por FEDER.

Mérida, a 6 de septiembre de 2006. La Secretaria General (P.D. Resolución de 31.01.05, D.O.E. n.º 13, de 3 de febrero), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de “Reformas varias en el Colegio Público San José de Calasanz de Fuente del Maestre”. Expte.: OB.13.01.135.06.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OB.13.01.135.06.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Reformas varias en el C.P. San José de Calasanz de Fuente del Maestre.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 73, de 22/06/06.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

89.711,57 euros, I.V.A. incluido. Financiado Medida 4.1 “Construcción, reforma y equipamiento de Centros Educativos y de Formación”